



REPUBLICA PERUANA

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho

con fecha 22 de Octubre de 1986 ha aprobado el Grado

de Bachiller en

Derecho

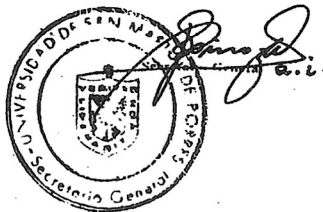
A don(ña)

Martha Elena De la Cruz Salcedo

Por tanto: El Consejo Universitario le otorga el presente Grado Académico

para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a 14 de Noviembre de 1986



[Signature]
Interesado

Registrado a fojas 056-D del

Libro de Grados N° 7

NOTARIA FLORES ALVAN
Av. La Marina 3129 - San Miguel
Telf.: 578-4522 / 578-5676

SIGUE VUELTA →



CERTIFICO:

Que la fotocopia que antecede, tanto su anverso como su reverso es reproducción exacta del documento original que tengo a la vista de lo que doy fe.

Lima, 13 JUL 2022



María E. Flores Alván
NOTARIA DE LIMA

VERIFICADO POR:
ALICIA SORIANO RODRIGUEZ

#/F 31924